



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA
(GRANADA)

ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO A CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL, EN RÉGIMEN LABORAL DE LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPL@JOVEN Y EMPL@30+

En la Casa Consistorial de Salobreña, siendo las 9:00 horas del día 2 de octubre de 2017, se reúnen los miembros abajo señalados, componentes de la Mesa de selección que ha de estudiar a demandantes de empleo remitidos por el SAE y proponer la contratación de aquellos que reúnan los requisitos establecidos en la Ley 2/2015, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Programa Emple@Joven y Em ple@30+ (BOJA Nº 6 de 12 de enero-16) para un **puesto de Limpiador en general Emplea@30+ (Minusvalía)**.

Presidente: Dº Andrés Rodríguez Tejerina.

Vocales: Dº Francisco Palomares Sánchez y Dº Daniel Cháves Romero.

Secretario: Dº Domingo Armada Morales.

En base a lo dispuesto en la Resolución de la Concejala de Personal de fecha 11 de enero de 2017 que aprobó la convocatoria y bases para la selección, se aprobó la convocatoria y bases para la selección y la Resolución de fecha 7 de junio de 2017, de la Concejala de Personal mediante la que se determina la nueva composición del Tribunal calificador, se procedió a comprobar los requisitos de los candidatos a cada puesto de trabajo relacionado con el programa citado efectuándose la valoración de las fases del procedimiento de selección:

ASPIRANTES	DNI	FASE CONCURSO			FASE OPOSICIÓN	TOTAL	OCUPACIÓN	PROGRAMA
		Experiencia Específica	Experiencia profesional	Cursos Títulos	Entrevista			
CONTRERAS ESCRIBANO DIEGO		0	0	0	6	6	Limpiador en general (Minusvalía)	Emple@30+
RODRIGUEZ APARICIO MARÍA MARGARITA		0,15	0,025	0	8	8,175		
RODRIGUEZ FRANCO ISAAC		0,10	0	0	6	6,10		

A la vista del resultado obtenido, la Mesa de selección ACUERDA proponer a la Alcaldía la contratación laboral de: **Dª MARIA MARGARITA RODRIGUEZ APARICIO**. Al ser la aspirante que ha obtenido la máxima puntuación. Y no siendo otro objeto de la reunión y siendo las 9:55 horas, se levanta la presente Acta que firman los asistentes, conmigo el Secretario.